

tos del Interior, Relaciones Exteriores, Hacienda, Justicia, Culto e Instrucción Pública y Guerra y Marina. Su Excelencia el Ilmo. Presidente de la República les recibió el juramento de los, que prestaron sobre el Libro de los Santos Evangelios, prometiendo, aquellos a Dios y a la Patria cumplir con lealtad y patriotismo el cargo que aceptan, observando y haciendo observar la Constitución Nacional en suento de estos depósitos.

Con lo que terminó este acto, firmando en prueba el Excelentísimo Srmo. Presidente de la República y los Dres. Ministros nombrados, por ante mí de que doy fe.

No tuvo efecto
Ismaelito Resta
Testigo del Dr. Noval

En la Capital de la República Argentina, a diez de octubre del año de mil ochocientos noventa y dos, hallándose en su despacho el Excelentísimo Señor Presidente de la República Doctor Don Luis A. Saenz Peña y presente al Excmo. Ciudadano General del Gobierno de la Nación se presentaron los Doctores Don Manuel Quintana, Don Gonzalo Anchorena, Don Juan José Romero, Don Calisto de la Concha y Gómez Don Benjamín Victoria, nombrados respectivamente, por decreto fecho de ayer Almudios Secretarios de Estado en los Departamentos del Interior, Relaciones Exteriores, Hacienda, Justicia, Culto e Instrucción Pública y Guerra y Marina. Su Excelencia el Señor Presidente de la Re-

111

bílica les recibir el sacramento de los que juraran sobre
el Libro de los Santos Evangelios, prometiéndole a aquellos, a Dios
y a la Patria desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo
que aceptan, observando y haciendo observar la Constitución
Nacional en cuanto de ellos dependa.

Con lo que terminó este acto, jurando en
su nombre, el Excelentísimo Señor Presidente de la República, los
Señores Ministros nombrados, por ante mí de que soy fe.

Sus. Señ. - P. M.

Manzanares
Alma se ralleada
Juan Jimenez

C. delatorre

Benjamin Vicuña

Ante mi



Macielo Resta

José Gervasio Núñez